




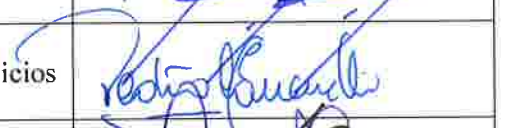






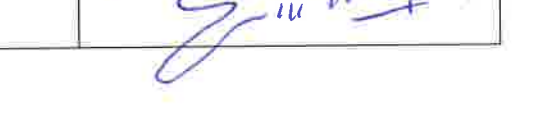


Acta CCI N° 01/2022

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de junio del año 2022, se reúnen los integrantes del **Comité de Control Interno** del Ministerio de Industria y Comercio, a fin de aprobar los puntos del orden del día que se detalla a continuación:

I. Orden del día

- 1.- Presentación de la documentación para aprobar: Política de la Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Dirección de Talento Humano, para la Versión N° 5.
- 2.- Documentaciones administrativas para revalidación.
- 3.- Revisión del Organigrama y el Manual de Funciones (Formatos N° 62), de la Red de Inversiones y Exportaciones – REDIEX, y revisión de la Matriz de Procesos y Mapa de Riesgos de REDIEX.
- 4.- Informes de la Dirección General de Auditoría Interna.

II. Asistentes

| Nombre y Apellido | Cargo | Firma |
|--------------------------|---|--|
| LUIS ALBERTO CASTIGLIONI | Ministro |  |
| Francisco Ruíz Díaz | Viceministro de Industria |  |
| Pedro Mancuello | Viceministro de Comercio y Servicios |  |
| Isaac Godoy | Viceministro de MIPYMES |  |
| Rafael Caballero | Director General de Gabinete del Ministro |  |
| Máximo F. Barreto | Director General de Gabinete Técnico |  |
| Julio Vera Armoa | Director General de Administración y Finanzas |  |
| Federico Ovelar | Director General de Asuntos Legales |  |
| María Lucila Delgado | Directora General de Auditoría Interna |  |
| Claudia Dinatale | Secretaria General |  |
| Emilce Valdovino | Coordinadora General del MECIP |  |



II. Resolución

El Director General de Gabinete Técnico, Sr. Máximo Barreto, inició la reunión con la presentación de las Políticas de Gestión y Desarrollo Talento Humano para la Versión N° 5, según las Normas de Requisitos Mínimos exigidos por los órganos de control, por lo cual los integrantes del Comité de Control Interno del Ministerio de Industria y Comercio aprueban sin modificación la Política de Gestión y Desarrollo Talento Humano de la Dirección de Talento Humano, para la Versión N° 5. Posteriormente analizan los siguientes documentos administrativos, para su revalidación, citados a continuación: Resolución 1616/2019 "...POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N° 304/2020 "POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP: 2015". Resolución N° 1295/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019 - 2023 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N° 1549/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - VERSIÓN I". Resolución N° 883/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSION 3 DE ACTUALIZACION DE LA MATRIZ DE PROCESOS CORRESPONDIENTES A LOS MACROPROCESOS, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015, EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N° 407/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS COMUNICACIÓN - VERSION 03, DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N° 711/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LA POLITICA OPERACIONAL DE GESTION DOCUMENTAL, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, MATRIZ DE RIESGOS Y TABLERO DE INDICADORES DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N° 419/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N°09/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN I DE LAS POLÍTICAS OPERACIONALES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIAL, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, MATRICES DE RIESGOS Y TABLEROS DE INDICADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N°10/2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA VERSIÓN I DE LA POLÍTICA OPERACIONAL DE SOPORTE TECNICO INFORMATICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTO, MATRIZ DE RIESGOS Y TABLERO DE INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE INFORMATICA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO". Resolución N° 581/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LA POLITICA OPERACIONAL DE EVALUACION INSTITUCIONAL, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN VERSION 2, MATRIZ DE RIESGOS Y TABLERO DE INDICADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO", las cuales son revalidadas ya que siguen vigentes en este primer semestre del año en curso. Cabe aclarar con respecto a la revisión del Organigrama y el Manual de Funciones (Formatos N° 62), de la Red de Inversiones y Exportaciones – REDIEX, y revisión de la Matriz de Procesos y Mapa de Riesgos de REDIEX, este Comité no encuentra reparo alguno para su aprobación, y se encontraría a la espera del informe del Departamento de Análisis y Estadística del Ministerio de Hacienda para la elaboración del acto administrativo correspondiente. A continuación, la Directora General de Auditoría Interna la Sra. María Lucila Delgado realiza la exposición del Informe N° 04/2022 "Evaluación del Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos – MECIP:2015" e Informe N° 10/2022 "Informe de evaluación y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Funcionales e Institucionales: Fecha de corte 31 de marzo de 2022. Sin otro tema a tratar, se da por finalizada la reunión con los firmantes del Comité de Control Interno del Ministerio de Industria y Comercio.....

Elaborado por:

Firma:



Lic. Emilee Valdovino
Lic. Emilee Valdovino
Coordinadora General del MECIP
Ministerio de Industria y Comercio

Aprobado por:

Firma:



Maximo F. Barreto C.
Econ. MÁXIMO F. BARRETO C.
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio